



1

**Los españoles han pagado 215.000 millones de pesetas de más en sus recibos de la luz desde 1985.** Esto es la base de una denuncia que acaba de admitir la Audiencia Nacional al estimar que hay indicios de que podría haberse producido delito. La querrela acusa a directores de las eléctricas y las empresas fabricantes de contadores de la luz de engañar al Gobierno y cobrar el alquiler de los aparatos de medición instalados en las casas al doble de su valor.

**Una vez más** se denuncia un supuesto delito. En esta ocasión se trata de un caso de fraude de la luz de la Audiencia Nacional que denuncia un fraude de 215.000 millones de pesetas de más en los recibos de la luz desde 1985.

**La Sala de lo Penal ve indicios de que 20 millones de españoles estarán pagando de más a las eléctricas**

**La denuncia es presentada por** el abogado de la Audiencia Nacional, Juan Carlos Rodríguez Cordero, quien denuncia un fraude de 215.000 millones de pesetas de más en los recibos de la luz desde 1985. El fraude se produce al cobrar el alquiler de los aparatos de medición instalados en las casas al doble de su valor.

**La denuncia es presentada por** el abogado de la Audiencia Nacional, Juan Carlos Rodríguez Cordero, quien denuncia un fraude de 215.000 millones de pesetas de más en los recibos de la luz desde 1985.

**La denuncia es presentada por** el abogado de la Audiencia Nacional, Juan Carlos Rodríguez Cordero, quien denuncia un fraude de 215.000 millones de pesetas de más en los recibos de la luz desde 1985.

## LA AUDIENCIA NACIONAL INVESTIGARÁ EL RECIBO DE LA LUZ

2

3

**UN CASO A SU PESAR**

El abogado de la Audiencia Nacional, Juan Carlos Rodríguez Cordero, denuncia un fraude de 215.000 millones de pesetas de más en los recibos de la luz desde 1985.

**UN QUIJOTE CONTRA LOS MOLINOS... ELECTRICOS**

La denuncia es presentada por el abogado de la Audiencia Nacional, Juan Carlos Rodríguez Cordero, quien denuncia un fraude de 215.000 millones de pesetas de más en los recibos de la luz desde 1985.

**EL RECIBO DE LA LUZ**

Según la querrela, el precio medio de los contadores instalados en los viviendas era de 4.225 pesetas pero las eléctricas comenzaron al Gobierno un valor de 11.700.

## LA AUDIENCIA NACIONAL INVESTIGARÁ EL RECIBO DE LA LUZ

4

DEL 30 DE JULIO AL 5 DE AGOSTO  
DE 2001 • Nº 1.318 • AÑO 25

**375 PESETAS (2,26 EUROS)**

**1.070 PTAS. (con video)**

(6,45 EUROS) (IVA INCLUIDO)

EN CANARIAS, CON VIDEO,

1.120 PTAS.



GRUPO ZETA

# Entreviú

**Los españoles han pagado 215.000 millones de pesetas de más en sus recibos de la luz** desde 1985. Ésta es la base de una denuncia que acaba de admitir la Audiencia Nacional al estimar que hay indicios de que podría haberse producido delito. La querrela acusa a directivos de las eléctricas y las empresas fabricantes de contadores de la luz de engañar al Gobierno y cobrar el alquiler de los aparatos de medición instalados en las casas al doble de su valor.

**Tras ser rechazada** en dos ocasiones, la denuncia del ingeniero Antonio Moreno (derecha) ha sido admitida por orden de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional, que advierte indicios de delito.

LUIS RENDUELES / ALBERTO GAYO

La Audiencia Nacional investigará si las compañías eléctricas se habrían embolsado 215.000 millones de pesetas cobrando el doble del valor de los contadores de luz instalados en los domicilios desde 1985, tras una querrela presentada por el ingeniero Antonio Moreno.

Así lo ha ordenado la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional al juez Carlos Dívar, al entender que "los hechos denunciados por el querellante revisten 'prima facie' (a primera vista) los caracteres de un delito de maquinación para alterar el precio de las cosas", pena-

do hasta con seis años de cárcel y multas millonarias.

Según la querrela, que fue publicada por *interviú* (ver número 1.246), "las compañías eléctricas, en connivencia con los fabricantes de contadores, vienen facilitando desde 1984 al Ministerio de Industria datos falsos sobre los precios de los contadores". Este sobreprecio, cargado bajo el concepto de alquiler de equipos de medida en las facturas, reportaría cada año unos 15.000 millones de pesetas "cobrados fraudulentamente a los abonados", según la denuncia.

El alquiler de los contadores de la luz que se carga en la factura está regulado por un Real Decreto de 1984. Su precio se calcula aplicando un máximo del 1,25 por ciento sobre el valor de los medidores. La querrela acusa a los fabricantes (Siemens y Schlumberger, que controlan el 85 por ciento del mercado español) y a las grandes eléctricas (Iberdrola, Endesa, Unión Fenosa) de ponerse de acuerdo y facilitar al Gobierno precios falsos previamente consensuados y muy superiores a los reales.



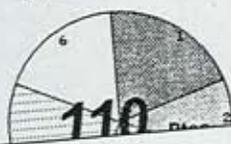
**La querrela** acusa a directivos de empresas eléctricas y fabricantes de contadores de estafa, falsedad y maquinación para alterar el precio de las cosas. El método: cobrar de más en el recibo de la luz.

**Iberdrola, empresa presidida** por Íñigo de Oriol (izquierda), y Endesa, presidida por Rodolfo Martín Villa, han negado siempre que la denuncia tuviera fundamento. Pero según el texto admitido por la Audiencia Nacional, fabricantes de contadores y eléctricas facilitan un precio de contadores falso al Gobierno para cobrar de más en el recibo de la luz dentro del concepto "alquiler de equipos de medida".



3,58kW X 2,40MESES X 242,00PTS	1.597	9,64
FACTURACIÓN POR CONSUMO	3.789	22,7
2700Wh X 15,75 PTS		
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE LA ELECTRICIDAD	275	1,6
C 5584PTA X 1,051131X 4,8642		
ALQUILER EQ. DE MEDIDA		216
165,00PTS X 2,08 MESES		
IVA ALQUILER	941	5,7
IVA POTENCIA Y CONSUMO		
16,02€ 5661) + 16,02€ 2163		
IMPORTE TOTAL	6.818	40
COSTES SEGUN BOE 31.12.99		
COSTE DEL SERVICIO EN %		90,0
COSTES PERMANENTES DEL SISTEMA EN %		5,574
COSTES DE DIVERSIFICACIÓN Y SEGURIDAD DE ABASTECIMIENTO EN %		4,419
*EL CAMBIO DEFINITIVO DESDE EL 01-01-1999 ES DE 1 EURO=166,386 PTS.		

### Estimación del gasto diario por equipamiento



La denuncia va acompañada de documentos que fueron requisados por inspectores de la Comisión Europea en las sedes de los principales fabricantes de contadores en Madrid, Sevilla y Barcelona. Entre otros, un memorándum que da cuenta de una reunión celebrada el 23 de noviembre de 1995 entre Pedro Rivero -actual administrador único de Unesa, la

patronal de las eléctricas- y Gustavo Eisenberg, de la asociación de fabricantes de contadores.

En aquella reunión, Eisenberg confesó que "si el peligroso tema de los alquileres saliera a la luz pública, podría producirse un escándalo de imprevisibles consecuencias para todos". Eisenberg, uno de los acusados en la querrela, admite también que el cálculo para

cobrar el alquiler de contadores "se aplica sobre los precios de lista, cuando debería hacerse sobre los reales, inferiores en un 50 por ciento o más".

En la querrela se explica que en 1998 el precio medio de los contadores instalados en las viviendas españolas era de 4.225 pesetas, y que las eléctricas comunicaron al Gobierno un valor de 11.700.

Según los documentos, el vicepresidente de la patronal eléctrica, Pedro Rivero (el presidente es José María Amusatégui, presidente también de Unión Fenosa y copresidente del BSCH), tranquilizó a los asistentes a aquella reunión asegurando que "si las eléctricas cobran unos alquileres menores, la diferencia la ingresarían por otra vía, por lo que finalmente el consu-

# LA AUDIENCIA NACIONAL INVESTIGARÁ EL RECIBO DE LA LUZ





## UN CASO A SU PESAR

El ingeniero Antonio Moreno llegó a la Audiencia Nacional como última esperanza para que se investigara su denuncia contra las eléctricas y los fabricantes de contadores. Si una querrela va acompañada de documentos internos en los que se reconoce el engaño, parecía lógico que, al menos, fuera admitida a trámite. Pero no fue así. El 24 de noviembre de 2000, el juez Carlos Dívar (en la foto) rechazó la querrela porque "los hechos no gozan de mínima apariencia de verosímiles". El fiscal, entonces, respaldó dos curiosos argumentos recogidos en el auto del juez Dívar: "Los hechos que se denuncian al parecer se vienen cometiendo desde 1984... hasta el año 2000, que se interpone la querrela, no ha motivado ningún tipo de denuncia o queja por los usuarios ni tan siquiera por la OCU". Y el auto continúa: "Industria, institución directamente afectada y perjudicada, en ningún momento ha trasladado algún tipo de denuncia". Es decir, como nadie había denunciado el engaño en 16 años, el engaño no existía.

Moreno no cejó y presentó un nuevo recurso, que volvió a ser rechazado, el 2 de diciembre, pero esta vez con nuevos argumentos. "Es materialmente imposible que seis juzgados centrales puedan hacer frente a todas las defraudaciones que se producen en el territorio nacional".

Nuevo recurso, el último, de Antonio Moreno. Y esta vez la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional —también la fiscalía— advierte indicios de delito y ordena investigar el posible fraude en la factura de la luz.

Antonio Moreno, casado y con cuatro hijos, conoce bien el sector al que denuncia. En 1973 fue contratado por la eléctrica Abengoa, donde estuvo durante 18 años. En 1991 fichó por la multinacional de contadores Landys. Allí realizaba dos tareas: "Comercialización de un sistema para la transmisión de datos de contadores a las compañías y definir el número de contadores que debían fabricarse en España".

En abril de 1991, Moreno asistió en Madrid a una reunión con directivos de Siemens, Landys, Schlumberger, AEG y Metrega (las empresas que fabricaban contadores en España). Lo que vio no le gustó. "Se repartían el mercado; tú vendes a tal precio a una empresa, y al llegar a tal cantidad de contadores los subes de precio; entonces entras tú, ofreces más barato y vendes tanto..." Moreno afirma que prefiere "no participar en más reuniones de este tipo".

Durante los tres años siguientes, Moreno no intervino en más reuniones de ese grupo, autodenominado Contact. Hasta que, a principios de 1994, "me ordenan que transmita un fax al delegado de Barcelona en el que se le dice que suba los precios porque el grupo Contact ha decidido que esa oferta se la lleve una empre-



## UN QUIJOTE CONTRA LOS MOLINOS... ELÉCTRICOS

sa de la competencia". Moreno vuelve a protestar y la empresa arremete contra él. El 7 de noviembre de 1994 le despiden y le acusan de llevarse dos carpetas, una de ellas la de Contact. La denuncia fue archivada.

"Pensé que los fabricantes estaban engañando a las eléctricas, les advertí, pero ninguna contestó a mis escritos". Moreno acude a la Comisión Europea, que abre un expediente en 1996. Sus ins-

pectores registran sedes de Landys, Siemens y Schlumberger en mayo de 1998. Pero el impulsor de las investigaciones, el comisario Franco Giuffrida, fallece, y una semana después su sucesor, Carmelo Morello, inicia los trámites para archivar el caso. En España, Moreno escribió al entonces ministro de Industria, Josep Piqué, y al de Economía, Rodrigo Rato, denunciando el fraude. Sin respuesta.

No han podido con la tenacidad de este parado sevillano que cobra 54.000 pesetas de subsidio. "Habría ganado mucho dinero si hubiera consentido participar, pero no me arrepiento. Me soportan mi mujer y mis cuatro hijos y me ayuda el Colegio de Ingenieros de Andalucía. Ellos tienen el poder, pero yo tengo la razón".

midor pagaría lo mismo", aunque admitió que "este tema es muy peligroso, manejado por una prensa sensacionalista podría perjudicar gravemente la imagen de todos".

La Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional asegura que no hay motivo para rechazar la querrela, sobre todo cuando, "como sucede en el presente caso, los hechos hayan podido producir grave repercusión en la economía nacional o afecten a una generalidad de personas en el territorio de más de una Audiencia". Si la Justicia concluye que ha existido maquinación para alterar el precio de las cosas estaríamos ante la mayor estafa de la reciente historia española o, al menos, la que afecta a un mayor número de personas.



El vicepresidente de Unesa, Pedro Rivero, es uno de los querrellados que serán investigados.

Antonio Moreno, que fue despedido de una empresa de contadores "por no querer colaborar en ese reparto de mercado", presentó en septiembre de 2000 una querrela

contra Pedro Rivero, vicepresidente de Unesa; Gustave Eisenberg, responsable de la Asociación Nacional de Fabricantes de Bienes de Equipo; Félix Rivas Perales, consejero delegado de Siemens Metering, y Fernando Álvarez Morales, directivo de Siemens. Como ya reveló esta revista, las eléctricas y los fabricantes de contadores comparten cargos directivos.

La decisión de la Audiencia Nacional coincide con el visto bueno anunciado por la CE a la decisión del Gobierno español de dar un billón de pesetas a las eléctricas en concepto de "costes de transición a la competencia", ayudas que no parecen necesitar estas empresas: Endesa ganó, en 1998, 182.000 millones e Iberdrola más de 110.000 millones, según un informe de *Actualidad Económica*. Mientras, la tarifa doméstica española sigue siendo superior en un 50 por ciento a la media de los países europeos de la OCDE, según un informe de La Caixa.

## EL RECIBO DE LA LUZ



Según la querrela, el precio medio de los contadores instalados en las viviendas era de 4.225 pesetas pero las eléctricas comunicaron al Gobierno un valor de 11.700